CONSORCIO MECO VIAL
NIT. 901.441.184-7

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

1. Consorcio Meco Vial, ha efectuado el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgo laboral, pensión y aportes parafiscales (caja de compensación familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF) de conformidad a las normas aplicables vigentes.

2. Consorcio Meco Vial, realizó los pagos correspondientes a los aportes de seguridad social del año 2021 de los meses de junio, julio, agosto y el período cotizado en septiembre se hará el pago en octubre de acuerdo con calendario legal.

3. Consorcio Meco Vial, se encuentra a paz y salvo por los conceptos de pago de salarios, sueldos, liquidaciones, prestaciones legales y extralegales del año 2021 los meses de junio, julio, agosto y septiembre.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los tres (03) días del mes de octubre de 2021.

Cordialmente,



MARCO TULIO MÉNDEZ FONSECA
Representante Legal o Apoderado
C.E. 442.663